

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 25 de junio de 2021.	Orden N°	00050
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA (MEGAFOODS DE EL SALVADOR)		
Dirección:			
Contacto:	Kimberly Aguilar	Tel.	
		N° Requerimiento	54

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"SUMINISTRO DE PAQUETES DE AGUA ENVASADA PARA REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54101	125	PAQUETES DE 12 UNIDADES	PAQUETE DE AGUA ENVASADA: -Agua envasada -Envase de botella plástica en presentación de 700 ml -Seguridad, completamente limpio con tapón de rosca con fecha de vencimiento y su respectivo lote -El ofertante deberá proporcionar el suministro en buen estado y sustituir las botellas que se presenten rotas o en mal estado -Garantía de producto 180 días calendario. Marca CASCADAS	\$ 2.36	\$295.00

Unidad Solicitante: Dirección de Comunicaciones TOTAL US: \$295.00

Total en letras: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: UNA SOLA ENTREGA, en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a que el Administrador de la Orden de Compra notifique la Orden de Inicio, se establecerán entregas parciales, según indique el Administrador de la Orden de Compra. UP: 02
LT: 01
Certificación N°: 55

 

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO: 

GARANTIA OFERTADA: 29/6/21
FECHA: 2:12 pm

Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario: 
Nombre: Josey cornep

Jose Edgardo Hernandez Pineda
MEGAFOODS DE EL SALVADOR
mega.contabilidadsv@gmail.com
Dpto. Contabilidad Tel.: 2250-4500

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre:  Dirección de Comunicaciones

Tel.:  Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta económica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

